

Clase: EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA
Ejecutante: ALMACEN LOR LTDA
Ejecutado: BENJAMIN ALVAREZ CASTRO y JHON JAIRO CORTES OLIZ
Radicado: 73-563-40-89-001-2022-00114-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PRADO- TOLIMA**

Prado - Tolima, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que se indica en constancia secretarial que antecede, que en la fecha fijada en auto anterior para llevar a cabo la diligencia de secuestro de los bienes muebles y enseres que sean de propiedad del ejecutado, esto es para el 14 de junio del presente año a las 9:30 a.m.; ya se encontraba programada con antelación una audiencia dentro de otro proceso civil, se dispondrá señalar nueva fecha para llevar a cabo la misma.

Conforme a lo anterior este Despacho, dispone:

.- PRIMERO: SEÑALAR Como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de secuestro de los bienes muebles y enseres que sean de propiedad del ejecutado y que se hallen en el inmueble ubicado en la CL. 8 No. 6-53 Barrio Centro del Municipio de Prado, para el día ____29____ del mes de ____mayo____, del año ____2023____ a partir de las ____11:00 am____.

.- SEGUNDO: comuníquese la presente decisión al secuestre designado como auxiliar de la justicia, señor JAIME FLORIAN POLANÍA, quien puede ser ubicado mediante el correo electrónico jflorianp09@gmail.com o por llamada telefónica al número de celular 3228570550. (ofíciase)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
JUEZA**

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No.025 de fecha 25 de mayo de 2023, se
notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria